

LA PAZ DE MURCIA

diario de noticias, avisos y anuncios.

Condiciones de Suscripcion.

Preios de Suscripcion.

Edicion local: Murcia, un mes 1 pta.; fuera un trimestre, 3'50.—Edicion completa, Murcia, un mes, 1'50 pta.; fuera un trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, un trimestre, 7 pta.; la local y 10 la completa.

Redaccion, Administracion e Imprenta, Zoco, 5.

Pago adelantado para todos.—No se admiten sellos a los fuera.—Empiezan las suscripciones en 1.º de cada mes y terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre o Diciembre. Un número 10 céntos.—atrasado 50.

Anuncios de defuncion e funeral.

A una columna 5 pta. en 1.º y 3 en la 4.ª página.

A dos columnas 8

Mayor tamaño a precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.

—Gratis a los que imprimen las esquelas en nuestra imprenta.

Reclamos, sellos, remitidos y anuncios oficiales, a 10 céntos. linea; comunicados desde 25 céntimos en adelante.

A los suscritores rebaja de 25 por 100: pago el dia de la primera publicacion.

FUNDADO EN 1838.

SÁBADO 12 DE ABRIL DE 1884

AÑO XXVII.—NÚM. 7.892

TOS.

LA CURAN los preparados DE BREA Y DE BREA Y CODEINA de PINO Y VIVO.

GABINETE DE CONSULTA.

8, NICOLÁS 19, (ANTES STA. ISABEL 1.)
El médico-oculista doctor Usón, especialista en enfermedades de los ojos y de la matriz, recibe consultas todos los dias de 8 a 12, y de 12 a 1 a las pases de solemnidad. 8-4

INSTITUTO DE VACUNACION

Plaza de Santo Domingo, 17
Se vacuna todos los dias de 3 a 4 de la tarde, con linfa de vaca. Se expenden tubos y cristales con linfa siempre reciente y se remiten a todas partes por correo. Los dias de vacunacion directa de la ternera se anuncian oportunamente. 13-5

GRAN FONDA DEL UNIVERSO CARTAGENA.

Casa de primer orden al alcance de todas las fortunas.
Habitaciones desde 6 rs. en adelante, mesa a precios convencionales.

LA PAZ DE MURCIA.

En los principios puede por medio de cesiones honrosas y patrióticas llegarse a una transacción, siempre que aquéllos no interesen su fondo esencial. En cuestiones de disciplina, es todavía más fácil venir a una inteligencia común, porque no hay abdicación alguna. En lo que es imposible toda transacción, es en lo que afecta a la personalidad, convertida en principio y fin de todas las cosas.
El hombre, por mucho valer que queramos darle, cuando le erigimos en ídolo, no tiene sino otra velle que la de su voluntad, va de aquí para allá sin rumbo fijo, ni otra aspiración, que la que le inspira su propio egoísmo. En su camino no halla a nadie más que los que le acompañan sin exigirle donde se dirige. Necesitamos para seguir a alguien, necesitamos saber como piensa, cual es la iglesia donde conlugará el parroco común. Dentro de los mismos principios, estaremos al lado de los que los personifiquen, sin rechazar a nadie que venga a cobijarse bajo nuestra bandera.
No sentimos impaciencias ni temores, porque sabemos que nuestro será el porvenir. Somos el gran partido de la izquierda liberal.

Uno de nuestros corresponsales de Cartagena nos escribe lo que sigue: «En vista de los atropellos y acciones cometidas por ciertos conservadores de Cartagena, para sacar triunfante la candidatura del Sr. Togados, que lucha por el tercer lugar de esta circunscripción, nuestros amigos políticos que apoyan la candidatura del Sr. Spontorno, piensan protestar de todas estas ilegalidades, utilizando todos los recursos legales, incluso el de prebar que en el censo de Cartagena hay mas de quinientos muertos; que son las únicas fuerzas con que cuenta el Sr. Togados para conseguir el apesadecido triunfo.
Es sensible que vayan siendo unas actas al Congreso, por permitir al gobierno ciertas ilegalidades a favor de un candidato que no tiene sus simpatías ni la presencia de ningún partido, sino la tibieza de su sobrino don José Jesús Pedraza, a que no contentó con ir en la candidatura oficial (sin lo cual no sería diputado) pretendiendo arrebatar, para su uso, el tercer lugar que la ley concede a las oposiciones.
Quien corre riesgo, sin merecerlo, es el candidato D. Luis Figueroa Silvola, que por sí cuenta con elementos para luchar, pero a quien tienen que alcanzar e forzosamente las consecuencias de una protesta legal.
Este será el primer caso de que un gobierno, que tiene asegurado el triunfo de los dos candidatos ministeriales, permita ilegalidades de esas que anulan un acta por favorecer a un tercero que no le presenta un partido, sino la afecion de familia, muy respetable siempre, pero impropia para constituir por sí, serios compromisos políticos.»

La Sociedad económica de amigos del País ha elegido por compromisarios a los Sres. D. Mariano Castillo, don Antonio Gomez, D. Francisco Malgarejo, Marqués de Ordeño y Marqués de Pineros, todos conservadores, los que con los de las sociedades de Valencia, Cartagena, Alicante, Lorca y Teruel, deben elegir un senador el día 8 de Mayo.

NOTICIAS.

El 15 del actual se subastarán los derechos de consumos en Cotillas, a venta libre.

Para el 18 se anuncia la subasta de dichos derechos, en igual forma; en Moratalla.

En vista de la queja de un acogido de la Misericordia, se ha encargado al director de dicho establecimiento, que cuide de que los castigos que se impongan a los acogidos sean siempre suaves, sin que se falte a la disciplina indispensable en todo asilo.

El jueves fué administrada la señora madre de nuestro querido amigo don Wenceslao Castillo. A pesar de que la ciencia no prometa buen resultado de la grave enfermedad que aqueja a dicha señora, quisiéramos, por lo que la estimamos y por su querido hijo, que la ciencia se equivocara.

Nuestros tiempos se han visto concurridísimos estos dias, haciéndose impenetrable la entrada en ellos. A ellos han concurrido en corporación, los jefes y oficiales del ejército, la brigada de bomberos, las fuerzas del ejército y guardia civil, el cuerpo de orden público, los seminarios, y tenemos entendido que algunos otros institutos.

Nuestro Ayuntamiento ha asistido a los divinos oficios de la Santa iglesia Catedral.

Por enfermedad del Sr. Vicario capitular ha oficiado en la Catedral, en las principales ceremonias religiosas, el Sr. Arcediano.

Han llamado la atención como siempre, los monumentos de S. Antolín, San Nicolás, S. Miguel y la Catedral, por su mérito artístico; otros han lucido mucho por su especial adorno.

La «Gaceta» ha publicado la relación de premios concedidos a España en la Exposición Philomática de Burdeos en 1882; no hay en ella ningún expositor de Murcia con premio.

Parece que el despacho del ferrocarril de Alicante se establecerá en la plaza de San Bartolomé en los bajos de la casa de D. Angel Guizaa, en cuya casa se piensa fundar una nueva fonda.

Es tan extraordinario el pedido de toros andaluces para la próxima temporada, que algunos ganaderos se han visto precisados a subir el precio de las reses de sus ganaderías; citándonos como ejemplo el que algunas empresas han pagado los toros de Miura entre 7,500 y 8,000 reales cada uno.

Durante el año 1883 ha aumentado la población de la península en 55,061 individuos, si hay exactitud en los datos del resumen de estadística demográfico-sanitaria, publicado por la Dirección general de Beneficencia y Sanidad, pues existiendo 16,847,560 habitantes, en las 49 provincias al concluir el año 1882, resultaban al empezar el 84, 16,902,621.

Declarada vacante en el Ayuntamiento del Pinatar la plaza de depositario, se ha anunciado un concurso para proveerla, por término de 15 dias, que corren desde 1.º del actual.

Por haber resultado con un alcance e insolvente el pagador de obras públicas de las Baleares, D. Leonardo Gomila, se llama a los herederos del finado don José Bellón, ingeniero jefe que fué allí y en Murcia, para que se entere del fallo recaído en el expediente.

Ha visitado las obras del puerto de Cartagena el Inspector general del cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puertos, D. José Moré.

Por real orden emanada del Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que en el cuerpo de la guardia civil se aplique el art. 69 del reglamento, a los que cometieren la primera y segunda falta de embriaguez ó de contraer deudas.

El proyecto de ferrocarril de Murcia y Granada, parece ser pronto un hecho pues el opulento capitalista Monsieur Hett, ha constituido ya el depósito importante de 2.400.000 rs. a que asciende el uno por 100 del presupuesto total de las obras; y pidiendo al gobierno que se aquilata subvanta la ejecución de dicha importante línea.

Celebráramos resulte confirmada la noticia anterior, que tomamos de un periódico de Madrid, por los grandes beneficios que ha de reportar a todas las comarcas, por donde cruce esta línea, tan necesaria para infinidad de pueblos de las dos provincias.

Ayer llegó a esta ciudad el señor Puigerver, hospedándose en la casa de nuestro querido amigo particular, D. Eulogio Seriano.

Se halla restablecido de su enfermedad el escritor de Lorca D. José Musse y Sánchez y reanuda sus tareas en «El Lequin». Le felicitamos.

D. José M.ª Pulgarín trata de publicar otra vez su ya conocido diario «El Independiente».

Nuestro amigo D. Francisco Germán ha sido nombrado agente recaudador de contribuciones de Orihuela.

El 17 del actual se subastarán en el Juzgado de la Catedral varios muebles usados, 18 arrobas 4 libras de pimientos y 9 fanegas 9 celemines y medio de maiz.

¡Pero no está prohibido y penado el usar las denominaciones de pesas y medidas que no sean las del sistema métrico decimal!

Ha fallecido en Orihuela el martes el ilustrado abogado D. Pedro Carreras, director que fué en Cartagena del «Diario de Avisos». Sentimos la pérdida de tan ilustrado compañero.

Por real orden se ha dispuesto que los individuos pertenecientes al reemplazo de 1880, a quienes les cupo en suerte servir en el ejército de Ultramar y fueron destinados después a los cuerpos de la Península, se les abone el tiempo que permanecieron en sus casas, en expectación de embarque, para optar a la licencia absoluta, y que para el pase a la reserva se les emplee a contar los cuatro años desde el día de su ingreso en el cuerpo.

El miércoles se nos dijo dió número «El Noticiero» y aun no ha podido andar los pasos que hay desde su redacción a la nuestra.

Se encuentra en Albacete, donde está dando algunos conciertos, el prodigioso niño Angel Sancho y Lucia, que a la tierna edad de nueve años es ya un músico notable.

El violín, la lira, la guitarra y el tambor parecen ser sus instrumentos favoritos. Sobre todo en este último, al decir de los que le han oído, es una verdadera notabilidad y de tal manera lo domina que se conoce por el niño del tambor.

Verificada hoy la subasta del Teatro ha quedado a favor de D. José María Reverte en la cantidad de 24,401 pesetas por los tres años. Han hecho postura los Sres. D. Mariano Medina, D. Antonio Molina, D. Rafael Cardona, y el que ha sido el mejor postor.

El acreditado tallista D. Manuel Pérez Bonifacio, ha construido en el breve plazo de 36 dias un magnífico trono para la imagen de Nuestro Padre Jesús, que venera su cofradía en el pueblo de Alumbres término de Cartagena.

El Sr. Pérez era ya por el año de 1879 un tallista aventajado, en cuya época se marchó a Madrid, en donde y en otros puntos ha trabajado en obras de mérito; y deseando ser útil a sus queridos paisanos, regresó a esta capital hace dos años, estableciéndose en la calle de Madre de Dios y en la actualidad tiene su taller en la plaza de Santo Domingo, esquilas a la calle de Caraviya.

El 17 del corriente se intentará por tercera vez subastar lotes de monte bajo sobrantes que puedan producir los montes de Abarán.

El 19 se verificará otra tercera subasta, por falta también de licitadores en las dos primeras, de los espartos que produzcan los montes de Mazarrón.

Se ha dispuesto que la designación de los asociados encargados de adoptar los medios para cubrir los cupos de consumos, deberá verificarse en lo sucesivo por sorteo, como se hace con los asociados de la Junta municipal, pero entre todas las clases que se designan en el párrafo 2.º del art. 11 de la ley de 31 de Diciembre de 1881, a cuyo efecto se formarán tantos grupos como sean aquellas, y de cada uno se sacarán los nombres que correspondan, con lo cual se hallarán representadas en las juntas con la debida igualdad todas las clases a quienes afecta el impuesto de consumos.

Se están distribuyendo entre Alhama y Totana los rails para la vía férrea que estaban almacenados en Alcantarilla.

Se espera en el puerto de Aguilas 500 toneladas mas.

Están próximas a terminarse las obras de los puentes de Librilla.

Las traviesas que se arrastran por la vía se van a depositar ahora en Lorca.

En Lorca se halla postrado en cama D. Ceferino Marín Martínez de resultados del vuelco de su carruaje.

Hace unos dias obra en nuestro poder una carta de uno de nuestros corresponsales de Cartagena, a la cual, por su extensión, no hemos podido dar cabida estos dias. Sin embargo la publicaremos.

Hemos recibido el nuevo periódico de modas para señoras, «La Estación» que se publica en español en París en los dias 8 y 22 de cada mes. Hace dos ediciones, una de lujo y otra económica, la de lujo a 5'25 pesetas el trimestre y la económica a 3'25 para los que se dirijan directamente y paguen adelantado. Da grabados en negro y figurines iluminados, patrones trazados de tamaño natural y dibujos para bordados y labores de aguja. El núm. 1.º, correspondiente al día 8 del actual, lo tenemos de muestra.

En Febrero ha gastado la Comisión provincial 78 pesetas 81 céntimos en la reparación del lavabo de mármol de los hombres, en la casa de Misericordia.

En Madrid y provincias ha habido funciones de Teatro hasta el martes de esta semana, que nadie ha tratado de impedir; solo aquí se quería impedir una que hubo pensamiento de verificar el domingo.

Se halla vacante plaza de la Secretario del Ayuntamiento de Yecla.

La Comisión del Ayuntamiento de Cartagena vendrá a las fiestas de Sanvedra Fajardo con el estandarte que llevó a Madrid a las de Calderón.

Se ha dispuesto el pase a la reserva de los individuos pertenecientes al reemplazo de 1880.

Se ha publicado la convocatoria para el ingreso en las Academias militares, fijando la fecha de 15 de Julio para dicho ingreso.

Hemos recibido el extenso programa de la «Exposición literario artística» que la Asociación de escritores y artistas celebrará en Madrid del 1.º al 15 de Octubre próximo.

La exposición comprende «Letras», «Bellas artes», «Artes industriales», «Industrias auxiliares del escritor y del artista».

Los objetos se admiten desde 1.º de Agosto a 10 de Setiembre.

Se están dando licencias gratis a los guardas rurales particulares de campo y huerta.

Se han declarado nulas y sin ningún valor ni efecto las guías de caballerías que no estén legalizadas y no lleven el sello de este Gobierno civil, tratándose de compra-venta y cambios verificados dentro de esta provincia.

CIRCO GALLITISCO.

Valientes estuvieron nuestros aficionados en la última función; ¡dos quimeras en desafío en estos tiempos que corremos! pues no es nada la cosa, y digo, jugándose 100 pesetas en ellas. ¡Si aldrá de aquí alguna consiliación a tapadillas, ó será cosa hecha la unión de elementos carcomidos y rancio en la afición! Allí veremos.
Cedo la palabra al consueño centra-

lista, para que él aclare el asunto, si es que puede y quiere hacerlo, pasando yo a cumplir mi misión, de reseñar las diez quimeras, que el señor Gimeno nos arrojó el domingo, para la 16 de la temporada.

Con ademán provocativo, y cambiando de su color natural, aparece sobre el sangriento casuelo el amigo Rizo, y pesa para su desafío con Jozelito, un pollo de 3-1 y media con 3 líneas de púa; vestía traje jabado en cenizo y era entendido entre sus demás amigos, por Zapatero I; Jozelito pasó otro de iguales onzas y púa, con vestimenta melada en ceniza, y más tranquilo que su contrario, saltó fuera del casuelo y dió principio la lucha de aquellas dos tiernas aves, y cuando todos esperábamos una larga quimera, vimos a Zapatero I hacer unos cuantos tiros tan certeros como limpios, y en breves momentos quedar la riña en su favor, hiriendo todo cuanto podía herir con sus dos cañones.

En la segunda del desafío, figuraban pollos de 3-5 con 7 líneas de púa, blanco canario el de Jozelito y cenizo colorado el de Rizo; el papel dinero quedó lucido en esta quimera, aunque se jugó bastante; pero como quiera que los gallos no tenían culpa de que Rizo y Jozelito se enmarañasen, acordaron, después de saludar al público, no molestarse en decidir quién de los dos iba a ser el dueño de aquel casuelo ensangrentado, y si en dejar la quimera para que sus dueños la siguieran, obligado con esto al Sr. Antonio a que declarase las tablas para ellos.

El Cauco y Bartolomé dieron la tercera quimera con una tuerca de 3-8 y otra derecha de 3-6 respectivamente; se jugaban 15 pesetas, que retiró Bartolomé por salir el contrario cantando la caña.

Jozelito y Alemán tenían la cuarta con jacas de 3-12 y 15 pesetas de apuesta, las cuales retiró Jozelito por decaer su gallo al contrario.

Pertenecía la quinta a Jozelito y Angel Martínez con pollos de 3-11 y 18 líneas de púa, se jugaban 15 pesetas que retiró Jozelito con una buena pelea por su pollo.

Ramires y Jozelito dieron la sexta con pollos de 3-4 y media y 7 líneas de púa, se jugaron el minimum reglamentario que retiró el segundo después de una larga y regular quimera.

Martínez y Rizo tenían la séptima con pollos de 3-7, 15 pesetas de apuesta y 7 líneas de púa, quedando la quimera a favor del gallo del primero sin dejar a su enemigo que mojase una sola vez, hiriendo muy certero.

José Tomás y Rizo nos dieron la octava con otros pollos de 3-5 y 8 líneas de púa, se jugaron 20 pesetas que fueron a poder del Rizado con una buena riña, hiriendo bien y pronto.

Antonio y Parra tenían la novena con jacas de 3-10 y 20 pesetas de apuesta, la cual quedó en tablas después de una valiente quimera por la blanca de Antonio, perdiendo su contraria los brios en el último tercio.

Antonio y José Tomás dieron la décima con pollos de 3-1 y media y 7 líneas de púa, se jugaron 15 pesetas que retiró Tomás después de una larga quimera.

Resumen. La entrada buena, la presidencia faltando al artículo 3.º del Reglamento en la mayoría de las quimeras, los gallos por este orden; el de Rizo de la 1.ª y 8.ª, las jacas de la 9.ª de Antonio y Parra, y el pollo de Martínez de la 7.ª superiores, los demás medianos y regulares.

Valdivia.

Murcia, 10. Febrero 1882.

Sres. Lanman y Kemp.

Muy Sres. míos:

Aprovechando la indicación que me hizo uno de sus representantes respecto al resultado que me dió la tan celebrada Zarzaparrilla de Bristol, en el tiempo que la usé, no puedo por menos que certificar para bien de mis semejantes; que, teniendo un cáncer de muy mal cariz, que amenazaba destruirme por completo la nariz y parte de la cara, después de haber probado un sin número de medicamentos sin obtener resultado, fui curado por completo con el uso de solo cuatro botellas de la maravillosa Zarzaparrilla de Bristol.

Lo que tengo el gusto de comunicarles autorizándoles para que hagan el uso que mejor les plazca del presente escrito.

Esta ocasion me proporciona el gusto y honor de ofrecerme de Vues. affmo. y s. q. b. s. m. José Franco Illan.

Su casa calle San Antolin número 18-37.

